

SESION ORDINARIA Nº21, DE FECHA 13 DE JUNIO DE 1995.-

Se inicia la Sesión siendo las 15:00 hrs., presidida por el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla y los Concejales Sres. José Sandoval Gómez, Orlando Bórquez Muñoz, Mario Contreras Vega, Julio Muñoz García, Ignacio Tapia Gatti, de Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.

Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna y recibe al Sr. Raúl Saldivia Soto, quien es Ejecutivo de Cuentas de la C.N.T. Larga Distancia, informando que han puesto su atención en la Provincia de Chiloé, para brindarles el mejor servicio en sus comunicaciones de larga distancia y hace llegar una oferta tarifaria, dando un servicio integral y personalizado, menciona que el Agente Zonal de Puerto Montt de Telefónica del Sur Carrier S.A., es Don Christian Brahm Rozas. Por lo tanto estamos entregando valores reales, actualmente están cancelando 2 ó 3 veces el valor que le ofrecemos, significando un ahorro para la Municipalidad en un 30% o más, además, le ofrecemos asesoramiento todos los días, que tenga que ver con inversión, en sus Departamentos, y como también para servicios que dependan del Municipio como ser Daem, Educación, etc. cuando necesiten alguna ayuda, podemos aportar algo. Pintar el frontis de una Escuela. La intención de la Empresa es instalarse en forma definitiva, quedándonos en la Región. Me gustaría que estudien con calma, y puedan pronunciarse sobre la garantía de financiamiento, el Departamento de Finanzas puede comparar lo que le están cobrando, y si les conviene a la Municipalidad.

Sr. José Sandoval, agradecemos la intención de cooperar con la comunidad, tenemos necesidad en Cultura, Educación, Salud, hay postas que no conocen pintura, este apoyo sería muy bueno, incluso apadrinar una escuela, tendremos algunas prioridades.

Sr. Raúl Saldivia, en ese sentido, la Empresa Privada puede realizar estos aportes, y queremos llegar a todos lados, somos de la región, y estamos en el nivel de gobierno central, regional, Gobernaciones y Alcaldías en atenciones. Se despide, agradeciendo la atención del Honorable Concejo Municipal.

Sr. Ignacio Tapia, solicita permiso al Sr. Alcalde, para retirarse momentáneamente de la reunión, por tener que trasladar a la Sra. Cali Guarda, a Pto. Montt de urgencia, pero vuelve a la reunión.-

Sr. Alcalde, recibe al funcionario Sr. Hugo Vera, Jefe Depto. Inspección y le ofrece la palabra; quién pone en conocimiento y para su aprobación, planificación de la Unidad por el período 1995; a saber, se efectuó recuperación de deudores morosos, la suma de \$15.087.434. Resalta la recuperación de deudas por derechos de construcción; se hicieron más de 700 notificaciones; destaca labor de Inspectores, Sres. Carlos Gallegos, Luis Muñoz y Jaime Sánchez; se

carece de movilización, y se trabaja todos los Sábados y ocasionalmente los Domingos, y durante los días hábiles.-

Hace entrega al Sr. Alcalde y Sres. Concejales información de la Ley N°18.388, referente a condonación de multas e intereses. Manifiesta al Honorable Concejo, que su Unidad está preparada para confeccionar listado de boletines y cobranzas de contribuyentes, que no cancelan el servicio de aseo domiciliario por estar exento del pago Impuestos Territoriales.

Sr. Alcalde, la ley comienza a regir un mes después de ser publicada en el Diario Oficial, pero deuda no se condona, sino, solo los intereses y multas. Sr. Hugo Vera, se retira agradeciendo.

Sr. Alcalde, hace un alcance sobre los permisos de tránsito para todos los vehículos de la Municipalidad, en días Sábados y Domingos, se enviarán antecedentes al Ministerio del Interior, para su trámite de autorización.

Sr. Alcalde, presenta al Sr. Sergio Gajardo, quien informa que ha andado muy lento la parte Hidropónica, se inició el curso a solicitud de la Unión Comunal, ellos no han comprado los insumos, lista de necesidades se las entregué hace bastante tiempo, también conversó con Sr. Milton Bórquez, quien le manifestó que los fondos destinados a la Hidroponía fueron sacados de los mismos fondos de la Unión Comunal, le dieron M\$1.500 y que ahora le descontaron M\$250 por compromiso con Hidroponía.

Sr. Mario Contreras, no era así, nunca se habló de sacarle al aporte de la Unión Comunal. A nivel de Concejo nunca se planteó así, era en forma separada, cuando se hizo el presupuesto el año pasado, hidroponía vino después aporte Unión Comunal ya estaba aprobado. Después de analizar lo planteado, el Sr. Alcalde, dice, la Unión Comunal, puede colaborar con la Hidroponía, ya que los fondos transferidos se entregarán el 20 de Junio '95, y su destino es también para capacitación y no ve la dificultad de Unión Comunal para colaborar con el curso.

Sr. Sergio Gajardo, plantea el problema de fotocopias de los libros. Sr. Sergio Miranda, se comprometió encuadernar y empastar, pero ahora cobra \$1.000 por libro, no los entrega mientras no le cancelen el trabajo realizado. Además, quiere mostrar el video al Concejo.

Sr. Alcalde, podría ser el Viernes 16.06.95, a la 15:00 hrs., en sesión extraordinaria para ese efecto. Se retira de la sesión el Sr. Sergio Gajardo, agradeciendo por haberlo recibido.

Sr. Alcalde, expone situación de Quiosco, frente al Club Aéreo de Castro, concurre a reunión el Sr. José Barria y una vecina quienes plantean necesidad de retirar el quiosco, ya que no cumple con la función, para lo cual fue otorgado, venta de revistas y confites, hasta ahora solo cumple para recepción de dos cabañas que se encuentran el interior de ese pasaje, informando que dichas cabañas son del Sr. José Gómez Arteaga.

Sr. Alcalde, el problema en cuestión, está en mano del Sr. Faydi Latif, funcionario DOM, va a definir que va a pasar con el quiosco.

Sr. Mario Contreras, el quiosco está en la vía pública, Municipalidad no puede negar el derecho de usar la vía pública y menos si paga derechos, pero, si obstaculiza salida, habría que sacarlo.

Sr. José Sandoval, conozco el caso, no quería dar permiso, se le dijo que converse con Vialidad, sector en Ruta 5, el quiosco fue pedido por el Concejal Bórquez, se les mostró solamente el modelo y no hemos dado permiso.

Sr. Orlando Bórquez, realmente solicité el quiosco, pensando que la Sra. iba a cumplir con lo solicitado, revistas y confites, pero el quiosco no cumple su finalidad, soy partidario ir a terreno y allí, podemos determinar.

Sr. Julio Muñoz, este tema no debiera tocarse porque no ha sido discutido, esperando el informe del funcionario Municipal, lo único es dejar de manifiesto que Uds. han hecho presente su preocupación.

A continuación se retiran los vecinos agradeciendo atención.

Sr. Alcalde, se dará lectura al Acta N°20 del 06.06.95. Una vez leída y analizada por los Señores Concejales, es aprobada sin objeciones.

Correspondencia Despachada:

1.- Certificado N°082 del 02.06.95 a Cade; se aprobó por unanimidad el Estudio de Diagnóstico del Proyecto Plafim, lo cual consta en el Libro de Actas N°2, Folio 167.

2.- Oficio N°316 del 07.06.95, a Sr. Administrador Essal S.A., comunica apoyo a personas interesadas en construir la futura "Villa Castro", en el sector de Ten-Ten, se está instalando tendido eléctrico, se agradecerá dar las facilidades por parte de esa Empresa.

Correspondencia Recibida:

1.- Fax del 03.04.95 de Corporación Chiloé Santiago, solicitan ventanas para "Casa Chilota"; leída y analizada los Señores Concejales acuerdan por unanimidad otorgar un aporte de M\$155 a la Corporación Chiloé, P.J. D.S. N°53 del 05.01.61; para la adquisición de ventanas, teniendo en consideración que cobija a estudiantes de escasos recursos y enfermos de la comuna.

Sr. Alcalde se debe hacer transferencia a Junta Vecinos "San José", para adquisición puertas sede multifuncional de San José, analizado los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad otorgar transferencia de M\$80, a la Junta de Vecinos "San José", para adquisición puerta sede social.

2.- Sr. Alcalde da lectura a tarjetas de condolencias.

3.- Oficio N°171 del 30.05.95, Dirección Fiscalía Cema Chile; comunican venta terreno ubicado calle Esmeralda s/n. de Castro, en M\$40.000; analizado, Sres. Concejales acuerdan por unanimidad efectuar gestiones ante Banco Estado, objeto adquirir propiedad Cema Chile.

4.- Ord. N°2005 del 07.06.95, Asociación Fútbol Castro, presentan listado gastos preparación Selección Fútbol Adulto.

Sr. Alcalde expone situación aportes a Bomberos y Asociación Fútbol.

Sr. Mario Contreras opina, Asoc. Fútbol M\$800 y Bomberos M\$1.200.

Sr. Julio Muñoz y Sr. Ignacio Tapia, dicen no se piense aún en Bomberos.

Sr. Alcalde, a Bomberos se le entregó M\$5.000 más M\$1.000, no deja de ser importante y recibirán por concepto contribuciones alrededor de M\$1.800.000. Analizado, los Sres. Concejales acuerdan otorgar un aporte a la Asociación de Fútbol de Castro, por la suma de M\$1.000 para la preparación de la Selección de Castro.

5.- Nota s/n. del 10.06.95, de Comunidad Franciscana, agradecen aporte de M\$600, para compra de leña.

6.- Nota s/n. de Comité Vecinos Pobl. Quinchen y Gamboa Alto. Envían relación de egresos e ingresos de beneficio realizado el 03.06.95. Total utilidad \$227.345. Se habla *favorablemente, para votar* del Sr. Esteban Antigual.

7.- Nota s/n. del 07.06.95 de Abogado Coordinador del Programa Asistencia Jurídica. Envían antecedentes de atenciones, se entregará informe semestral de estadística en atenciones a la I. Municipalidad.

8.- Ord. N°2058 del 06.06.95 de Director Serviu Región de Los Lagos; informa sobre petición aporte cemento para construcción de aceras, se estudia petición I. Municipalidad de Castro.

9.- Tarjeta invitación a Sres. Concejales por aniversario de Investigaciones de Chile, el día 19.06.95 a las 12:00 hrs.

Sr. Alcalde expone sobre el reglamento, ya fué aprobado, mencionando como se van a realizar las compras en el Municipio. Sr. Mario Contreras alude adquisición de calentadores eléctricos, está prohibido su uso en oficinas fiscales.

Sobre petición de Copec, solicitan 70 m2. Sr. Alcalde da lectura al informe de DOM., se conversa sobre el tema en cuestión y se resolverá cuando se solicite a pedido de Empresa de Copec.

Varios:

Sr. Mario Contreras tiene un encargo del Depto. de Cultura, que el año '94, se acordó en la Comisión Festival Costumbrista que a contar del 15.03.95 se empezaría a sesionar.

Sr. Alcalde informa que se iba a citar en la semana pasada, pero surgieron algunos inconvenientes.

Sr. Mario Contreras, hace recuerdo que en el mes de Julio '95 hay un Festival y una Peña Folclórica, no hay comisión ni un equipo de coordinación y que después se cometen errores.

Sr. Alcalde, pregunta como funciona Festival de Invierno, el Depto. de Cultura le informe sobre estos eventos, además se cambió el escenario y va a realizarse en el Centro Cultural, con un cupo de 400 personas.

Sr. Mario Contreras, informa que esta Peña Folclórica de Invierno, es una preparación para la del Verano, ya que en esta última se cometieron varias anomalías, como organización. Analizado.

Se citará a reunión a las Comisiones del Festival Costumbrista y Peña Folclórica, para el lunes 19.06.95, a las 11:00 hrs.

Sr. Mario Contreras, se refiere a la terminación del 4º piso, y que la Pinacoteca funcione en ese sector, ampliándose sería más barato y no alcanza a los M\$2.000, habría que cuantificarlo y poder inaugurarlo.

También, plantea necesidad de mejorar la amplificación del equipo, hay bafles quemados, y que el año pasado se gastaron M\$900 en arriendo de equipos para la Peña y Festival.

Sr. Alcalde informa opinión del Depto. de Cultura, dicen que es mejor contratar, porque se distrae menos gente, porque ellos deben atender funcionamiento Centro Cultural, exposiciones.

Sr. Mario Contreras, menciona no sólo perifoneo, sino también se arrendaron bafles, pero, el sonido era bastante malo y unos buenos equipos salen aproximadamente unos M\$4.000, con 400 ó 500 watts de salida, son muy onerosos los arriendos.

Sr. Alcalde, por ahora no tenemos fondos suficientes, podría ser vía Leasing.

Sr. José Sandoval, dice lo habían planteado y fué a Stgo., se quiso comprar el editor y la cámara que tiene cassette grande. Se puede hacer vía Leasing. Sr. Mario Contreras, dice podría ser por Sistema Leasing, agregar un amplificador y tal vez la editora y también propone se adquiera un vehículo. Se necesita para la Unidad de Inspección y Obras, etc.; se vendieron un jeep, un auto, y no se han recuperado.

Sr. Alcalde, se está viendo la adquisición de una camioneta o un camioncito Kia, tiene chasis largo, para adquisiciones; se quiere algo cerrado.

Sr. Mario Contreras, hace un tiempo se habla de un Informativo Municipal, por qué no se encarga al Departamento de Cultura, a personas de confianza, a un Concejal, para la preparación de un borrador de una Revista Municipal e imprimirla, estima que un tiraje de unos 2.000 a 3.000 ejemplares, tendría un costo de M\$400 y podría hacerse como un suplemento de El Mercurio, consiguiendo auspiciadores. Es crear un equipo que arme la revista, lei ayer El Osornino y lo publica el Municipio de Osorno y el Editorial lo escribe el Alcalde, de 6 páginas.

Sr. Alcalde, se podría informar a la comunidad bimensual, de las actividades que realiza el Concejo Municipal y Municipio en general, como se obtiene una patente, subsidio habitacional, como es el aseo, de unas 4 hojitas.

Sr. Contreras, tan pocas hojas no lo lee la gente.

Sr. Alcalde, en ese caso se deja de funcionar en las radios y se colocan estos boletines en forma mensual, teniendo un cálculo de M\$150 mensuales y M\$150 la comunidad, dice Sr. Contreras.

Sr. Mario Contreras, no es que sea la edición con decretos, leyes y actas de sesiones, sino, donde se refleje la filosofía de este Municipio, cuales son los proyectos, etc. Después de varias opiniones, Sr. Alcalde propone que sea Sr. Mario Contreras quien se haga cargo de la preparación de dicha información municipal.

Sr. Mario Contreras, es apoderado de un curso del Liceo B-34, y hay 6 ó 7 cursos que no han tenido profesor de Matemáticas; profesor Care está 1 año con permiso.

Sr. Alcalde, por estas falencias se ha llamado a concurso desde Temuco al Sur, sin resultado, no hay profesor de Matemáticas.

Sr. Ignacio Tapia, indica que los profesores de Matemáticas se van al Area Privada. Sr. Alcalde, falta 1 profesor de Física; ahora el Sr. Espinoza ya no hace clases en el I.E.R.

Sr. Mario Contreras, expone caso de un egresado en Matemáticas, pero que puede ejercer.

Sr. José Sandoval, no puede hacer clases, no es titulado, no lo permite el Ministerio de Educación.

Sr. Mario Contreras, manifiesta que en reunión del CORE, trataron Proyectos Fosis y para la Comuna de Castro le aprobaron un projectito de la adquisición Grupo Electrógeno a Chelín; me parece fue presentado por el Sr. Julio Muñoz y es raro que se aprueben proyectos que el Municipio no conoce, pero su queja es que teníamos proyectos presentados en el área desarrollo juvenil, había uno de Sr. Julio Muñoz, otro del Sr. Vargas, otro de Cadesur y de la Municipalidad lo hizo Sr. Contreras.

Su propuesta es que se envíe una carta al Fosis, quejándonos de la discriminación en contra de la comuna, y se nos acusa que no tenemos proyectos. En esta sesión se aprobaron proyectos a las Comunas de Osorno y Valdivia, y efectivamente no tenemos proyectos de reforestación rural, pero, a Ancud le dieron para este tipo de proyecto alrededor de M\$600.000 y a la capital provincial le dieron M\$2.600 para el Grupo Electrógeno y propone que como Concejo se envíe queja formal al Fosis.

Analizado, se aprueba enviar nota al Fosis.

Sr. Orlando Bórquez, dice, ahora tenemos un funcionario capacitado en Secplac, es entregarle estos proyectos.

Sr. Alcalde, ayer estuvieron dos funcionarios de la Subdere, recorren todo el país, haciendo la siguiente propuesta: En Castro, cuanto gasta el Municipio en desarrollar proyectos; porque nos equivocamos, se cree que con más proyectos más van a aprobar, hay que cambiar mentalidad, que los Municipios prioricen los proyectos, en vez de 10 pongan 2 ó 3 y que el Gobierno Regional entregue a cada comuna de su región un dinero que diga Castro M\$200.000; Uds. vean que los ubiquen en Area Salud, Area Electrificación y el Area Urbanización, y se verá como lo hacen rendir y que proyecto es más importante, el sistema es bueno.

Sr. José Sandoval, es lo que estamos solicitando tanto tiempo, y los proyectos se priorizan en Intendencia, participando parlamentarios en las decisiones, o sea no hay autonomía.

Sr. Alcalde informa que lo visitaron dos funcionarios de la Subdere, le hicieron una pregunta, que le parece los miembros del CORE.

Sr. Orlando Bórquez, no conocemos distribución de fondos en Puerto Montt, siempre nos critican, que no tenemos proyectos. Nosotros tenemos proyectos, pero, seguramente no para el destino que le dan a esos fondos.

Sr. Mario Contreras, no le hacemos un seguimiento a los proyectos.

Sr. Orlando Bórquez, varias veces nos ha criticado el Sr. Gobernador, porque no tenemos proyectos.

Sr. Alcalde, decían los de la Subdere, están limitados por la cuota del Politécnico, son más de M\$1.000.000, pero es Área de Educación, hay otras áreas, esto es por la poca comunicación entre Intendencia con el CORE y las Comunas; se ha solicitado audiencia con Sr. Intendente, aún no hay noticias. Pedí al Sr. Contreras pase a Intendencia.

Sr. Mario Contreras, hablé con el Capitán Ayudante, en ese momento aparece el Sr. Intendente, expliqué sobre el encargo del Sr. Alcalde y manifestó que en esta semana era imposible, pero, solicitó le envíen un programa de visita.

Sr. Alcalde agradece el gesto del Sr. Intendente y podríamos hacer un programa, lo ideal es llevarlo nuevamente a la Avenida Galvarino Riveros, también electrificación, recorrer sectores rurales, Escuela Sector Alto, Consultorio.

Sr. José Sandoval, se puede inaugurar la 2da. Etapa Feria Campesina Yumbel, si no fuera muy pronto su visita.

Sr. Julio Muñoz, nuevamente se ha instalado gente en el sector conflictivo de la línea férrea en LLau-LLao, por lo que nos hemos visto como Gobernación y como particular, de que quizás nos puedan endosar un tipo de responsabilidad, salvo el compromiso asumido en conjunto con los Concejales y con el Jefe de Bienes Nacionales, de remitir los proyectos; hasta la fecha no han llegado a la Oficina de Bienes Nacionales. Lo segundo, se que se ha mantenido y quiero solamente sugerir, no sabe si es por problema de caja Sr. Alcalde, se que es una posición suya y un acuerdo del Concejo, porque no se ha puesto a consideración del Concejo de la asignación de recursos por los M\$10.600 para estudio de los Proyectos de Mejoramiento de Barrios que queríamos hacer, no lo ha propuesto en el Concejo, solamente lo consulto.

Sr. Alcalde, esto está propuesto, se están haciendo las bases para la licitación, está acordado por el Concejo, como llegó el nuevo Jefe Secplac, hubo que hacer todo, hay reglamento licitación: está Pedro Montt, Poblaciones Sector Alto, calle Piloto Pardo y Caupolicán, en estudio de ingeniería va San Martín y Ten-Ten.

Sr. Julio Muñoz, hemos tenido buena participación en el Area Salud, sobre los últimos sucesos indicados en actas anteriores, sobre los vuelos nocturnos, para casos de emergencia, llámese de accidentados, sabe que fue expuesto en el Concejo, se ha dado apoyo posible y que el Club Aéreo ha manifestado que su prioridad es contar con recursos para capacitar a pilotos que por instrumental efectuarán vuelos nocturnos, frente a una eventualidad, respecto a eso, a nivel de Gobernación y por recomendación técnica de la Fach, manifiesta que previo a una capacitación de pilotos, pudiera contarse con la infraestructura adecuada para realizar estos vuelos, este tipo de recomendación o sugerencia para que equipamiento se debe contar del Club Aéreo, lo hace la Dirección General de Aeronáutica.

También, lo referente al Fosis, la Junta de Vecinos solicitaba apoyo nuestro, en asesoría técnica para elaborar un proyecto, se refiere a la Junta de Chelín, que es la Unidad Ejecutora de un proyecto que fué aprobado por el CORE, la pregunta como Concejal que hace a Ud. Sr. Alcalde y a Sres. Concejales, frente a estos 2 concursos que se abrieron y salieron aprobados recursos para reforestación campesina, cuantos proyectos presentó Secplac Castro, ante estos 2 concursos que se realizaron.

Sr. Mario Contreras, uno, el de iniciativa juvenil.

Sr. Julio Muñoz, ese no salió, éste es otro concurso, es forestación campesina, concurso regional de esta naturaleza; se debe reconocer meas culpas; sólo se presentó la Junta Vecinos de Chelín; como no va a salir M\$600.000, para la Comuna de Ancud y fueron 2 comunas las favorecidas, todos los proyectos presentados por la Apach de Ancud y 3 proyectos de Quemchi, únicos en Chiloé; además recoge crítica del Concejal Contreras y del Fosis, es que frente al concurso de iniciativas juveniles, quedaríamos fuera, donde hay presentados 4 ó 5 proyectos, por qué tiene que ser discriminado, concretamente la Provincia de Chiloé y la Comuna de Castro.

Sr. Ignacio Tapia, sobre lo planteado por el Sr. Julio Muñoz, esa fecha cuando el Fosis abre concurso, saben en todas las comunas.

Sr. José Sandoval, manifiesta no tener idea.

Sr. Julio Muñoz, Ud. como Concejal no diga eso, no es su responsabilidad, ni tampoco la del Sr. Alcalde.

Sr. José Sandoval, cuales son los concursos, expresa que esta comuna empezó con planes de reforestación, antes que Ancud, y el año pasado se adquirió en Osorno 6.000 árboles, entregados en las Islas de Quehui y Chelín, para el sector campesino.

Sr. Ignacio Tapia, informa que tuvo conversación con el Jefe de Vialidad Don Carlos Ballesteros, le presentó inquietud sobre el estado de las calzadas de las calles San Martín, O'Higgins están en malas condiciones de tránsito, se producen accidentes, manifestando don Carlos Ballesteros, que le hagan llegar un reclamo, por parte del Concejo, para solicitar fondos para ello. Se hará oficio. Lo mismo, con respecto Avda. Pedro Montt, y don Carlos Ballesteros le indica lo agreguen al reclamo. También da cuenta de un vertedero a la salida de Castro, al lado de la Shell y Sra. Brown, no es tierra, sino papeles y otros, se tendría que indicar a los dueños que cierren el recinto o reclamar a los marinos. Se informará al DOM.-

Sr. Alcalde, indica sobre el basural, lado Iglesia en sector Villa Palmira, como también problema de la Laguna, efectuaron relleno para 2 casas, tapando la salida de agua hacia Población Padre Hurtado, los inunda.-

Sr. Ignacio Tapia, presenta una inquietud de los vecinos de que la sede en calle Javiera Carrera, permanece cerrada y no pueden ingresar. Sr. Mario Contreras, aún no lo han terminado, pidieron plata para materiales. Sr. José Sandoval, se le entregó M\$800.-

Sr. Orlando Bórquez, fueron invitados con Sr. Mario Contreras y Sr. Alcalde a una exhibición del Orfeón Municipal, un acto bonito, han progresado bastante y se podrá estimularlos con una carta, insinuando que estas exhibiciones las hagan públicas y podemos sentirnos orgullosos de nuestro Orfeón. También, es preocupante la determinación que se había tomado, de retirar los refugios caídos y traerlos al recinto Municipal y no reponerlos, se preocupó el porque se caen, es debido a que tienen poca base, hay mucha gente en este tiempo que no tienen donde guarecerse, solicita al Sr. Alcalde de volver a colocar más refugio; expone modelo.-

Sr. Alcalde, informa que en Curahue desarmaron una escuela y hicieron refugios a iniciativa propia, sin solicitar apoyo al Municipio, y que en atención al plano, habría que ver costos. En el sector de Quilquico, se les entregó las planchas, el resto la comunidad, así podemos colaborar, debe ser compartido.-

Sr. José Sandoval se refiere a la casa de los Servicios Públicos en Quehui, se construyó con recursos de la comunidad y municipales, esta terminada, no se ha inaugurado, sólo funciona el Registro Electoral y no el Correo y el resto nada. También hay un grupo electrógeno comprado por la Corporación en Los Angeles, y está más, en la Casa de la funcionaria, que en la Posta y a otras casas vecinas. Esto no es lo correcto.-

Además, informa que se compraron M\$6.000, con fondos de Digeder en maderas y no pasa nada, dándosele 60 días para la entrega de la madera y después se le dió 45 días más, a la fecha no ha entregado ninguna pieza de madera, así en esa forma cualquiera puede cotizar.-

Sr. Alcalde, menciona que el Contratista le explicó que por razones de mal tiempo se destecho su bodega mojándose la madera y solicitó 45 días más para entregar la madera.-

Sr. José Sandoval, menciona lo del Club Aéreo, se necesita capacitar a los pilotos para vuelos nocturnos y si este Concejo le autoriza el Sr. Alcalde y los Concejales, para conversar con don Leonidas Barría, para ver la factibilidad de poder permutar parte del terreno, que tenemos, con el objeto de instalar el aeropuerto.-

Sr. Alcalde, se autoriza al Concejal Sr. José Sandoval, para que efectúe conversaciones con el Sr. Leonidas Barría.-

Sr. Julio Muñoz, no será como óptimo, de ser importante un aeropuerto, la consulta, obviamente necesitamos un aeropuerto, no estaremos pidiendo antes de nada, un proyecto demasiado ambicioso u aeropuerto, por lo menos podría ser un aeródromo.-

Sr. Alcalde, dice el terreno es necesario, es asegurar el espacio para lo que se proyecte.-

Sr. José Sandoval, dice teniendo el terreno, es para tener la confianza de contar con el como de seguridad y no se instalen más industrias a los alrededores y como poblaciones.-

Sr. Mario Contreras, solicita como Concejo se oficie a Bienes Nacionales, la inscripción a nombre de Fisco de Chile, del Puerto de Castro, para luego solicitarlo como Municipio, osea el muelle, la rampa. etc., nadie lo tiene inscrito. Se hará oficio al respecto.-

Tabla próxima sesión:

1) Lectura acta anterior.- 2) Correspondencia despachada.-
3) Correspondencia recibida y 4) Temas varios.-

Se da por finalizada la sesión, siendo las 20:30 horas.-